I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000470

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Cerrillos, 30 MAR 2017

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1045/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/215/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto de Hacienda Nº1892 de 2016, la Póliza de Fidelidad Funcionaria de los cuentadantes; Ordinario N°503/0083/2017 de fecha 06 de febrero del 2017; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorízase los siguientes fondos fijos a rendir al Departamento de Educación y Establecimientos Educacionales.

1.1. Fondos Fijos a rendir a las Unidades:

UNIDAD	CUENTADANTE	MONTO	FECHA
DAEM	José Antonio Montenegro Filidei	$100.000.-	A contar 01/02/2017
Gimnasio Municipal	José Antonio Montenegro Filidei	$40.000.-	A contar 01/02/2017
RR.HH.	José Antonio Montenegro Filidei	$70.000.-	A contar 01/02/2017
Salud Escolar y PAE	José Antonio Montenegro Filidei	$30.000.-	A contar 01/02/2017

1.2. Fondos Fijos a rendir a las Escuelas:

ESCUELA	CUENTADANTE	MONTO	FECHA
D-33 "Pedro Aguirre Cerda"	José Antonio Montenegro Filidei	$100.000.-	A contar 01/03/2017
D-259 "Cóndores de Plata"	Eulogio Tapia Villarroel	$100.000.-	A contar 01/03/2017
D-262 "Lothar Kommer Bruger"	Jorge Acevedo Valenzuela	$100.000.-	A contar 01/03/2017
E-267 "Estrella Reina de Chile"	Fernando Santiago López	$100.000.-	A contar 01/03/2017
E-269 "Santa Adela"	Inés Morales Flores	$100.000.-	A contar 01/03/2017
D-271 "Los Cerrillos"	Isolina Acosta Campos	$100.000.-	A contar 01/03/2017
D-279 "Joaquín Prieto Vial"	Rodolfo Vargas Ramírez	$100.000.-	A contar 01/03/2017
Nº1848 "Ejercito Libertador"	José Antonio Montenegro Filidei	$100.000.-	A contar 01/03/2017
Liceo B-69 "Dr.	José Antonio	$100.000.-	A contar

Vargas Salcedo"	Montenegro Filidei		01/03/2017
Especialidad Gastronomía (Alimentación Colectiva) Liceo B-69	José Antonio Montenegro Filidei	$500.000.-	A contar 01/03/2017
Especialidad Refrigeración y Climatización, Liceo B-69	José Antonio Montenegro Filidei	$500.000.-	A contar 01/03/2017

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.12.002.001.000 "Gastos Menores" del presupuesto de Educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAÚL RAMÍREZ LÓPEZ
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/RRL/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
cuentadantes
Página Web.